



Covid-19, vacunas, control de las patentes

Por: [José A. Amesty R.](#)

Globalización, 03 de mayo 2021

Región: [Mundo](#)

Tema: [Política](#), [Salud](#)

Al final de este artículo, deseamos que podamos entender por qué el Parlamento Europeo, no aprobó la clasificación de las vacunas contra el Covid-19, como bien público y evitaron la suspensión de sus derechos de propiedad intelectual existentes. Deseamos a su vez, ampliar aún más el artículo de Pascual Serrano “Quiénes son los dueños de las vacunas privadas y cómo se están enriqueciendo”.

Iniciemos esclareciendo ¿qué son las patentes, en este caso, farmacéuticas?, las patentes son los derechos de propiedad intelectual que “permiten a sus titulares impedir que otros fabriquen, usen o vendan la invención durante un período mínimo de veinte años”, de acuerdo con la Organización Mundial de Comercio (OMC). Las patentes farmacéuticas, se aplican a todo tipo de medicamentos, incluidas las vacunas, y procesos de fabricación. Ante peligros para la salud pública, como una pandemia, los Estados pueden liberalizar las patentes para que pasen a ser de dominio público.

Sin embargo, los Gobiernos pueden no conceder las patentes farmacéuticas o flexibilizar su comercialización en situaciones especiales. Se reservan el derecho a concederlas si el invento pone en riesgo “la salud o la vida de las personas o de los animales, si son métodos de diagnóstico de enfermedades o si se relacionan con producir plantas o animales”. Un Estado también puede liberalizar una patente, ya concedida por medio de licencias obligatorias. Con ellas autoriza a otras farmacéuticas a producir y distribuir el medicamento mientras la creadora conserve su propiedad intelectual, y la patente pasa a ser de dominio público o del Estado. A cambio, y para incentivar la creatividad, el Gobierno retribuye económicamente a los titulares.

Pero ante una pandemia o cualquier amenaza para la salud pública, mantener los derechos monopolísticos impide a algunos países obtener los medicamentos necesarios, y además, puede provocar escasez de suministros. Así lo demostró la pandemia del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), que puso de manifiesto la importancia de que la medicina sea de acceso universal. Por ello, la Declaración de Doha de 2001, dio un paso más para flexibilizar las patentes, al crear la figura de las licencias obligatorias especiales, que se pueden solicitar en diversos casos, especialmente los “de emergencia nacional y otros de extrema urgencia”.

Con ellas, los países miembros de la OMC pueden solicitar a los Gobiernos exportadores que les concedan la licencia para producir los medicamentos en su territorio. Si este la concede, venderá al país importador el derecho de fabricar la versión genérica, una copia más barata de la fórmula original. Ecuador y Brasil suspendieron dentro de su territorio la patente sobre medicamentos para el VIH y la hepatitis C, respectivamente; y ante la pandemia por covid-19, Israel autorizó en abril de 2020 la producción de un genérico de su antiviral Lopinavir/Ritonavir.

En el contexto actual, los derechos de propiedad intelectual sobre las vacunas contra el

SARS-CoV-2, impiden a los países de ingresos bajos y medios obtener dosis suficientes, debido a los altos precios y la escasez de suministro, ya que unas pocas farmacéuticas abastecen a toda la población mundial. Por ello, India y Sudáfrica propusieron en octubre de 2020, hacer una excepción con la patente de los medicamentos relativos a la Covid-19, y eliminar sus derechos de propiedad intelectual.

Pero la iniciativa no tiene apoyos suficientes en la OMC. El grueso de países de la Unión Europea y Norteamérica, junto con Brasil, Japón y Australia, se niegan. Argumentan que los Gobiernos que lo deseen pueden solicitar licencias obligatorias especiales a los países exportadores para producir y distribuir dosis genéricas en su territorio. Sin embargo, esta tampoco parece una opción viable, porque para obtener estas licencias los países interesados, deben cumplir con las condiciones del exportador, que implican altos costos económicos y logísticos.

Ahora, también es cierto, como lo señala Serrano en su artículo, las vacunas, para el Covid-19, tienen dueños, que son dos grupos financieros: The Vanguard Group y BlackRock. En este caso, Serrano los identifica como dos grupos de Fondos de Inversión, con un gran poderío económico y farmacéutico y para efectos de este artículo, solo abordaremos al grupo BlackRock (roca negra), ya que este supera en el mundo a The Vanguard Group y este es el primer accionista de BlackRock.

Ahora, además de lo señalado por Serrano en su artículo sobre “Roca negra”, este no es un simple banco, es más, en el caso español, es el primer accionista de los dos grandes bancos españoles, Santander y BBVA, el tercero de Banco Sabadell y Bankinter y tiene cerca del 3% del Banco Popular. Cuenta también con capital de CaixaBank y Bankia, ahora fusionados. También posee participaciones en grandes empresas multinacionales españolas, como por ejemplo: Iberdrola, Telefónica, Repsol, Red Eléctrica, ACS, OHL, Gamesa, IAG, Amadeus o Aena.

Entonces qué es? **Primero**, se le conoce y llama como “el nuevo dueño del mundo”, “la institución más poderosa del sistema financiero”, “la compañía más poderosa del mundo”, el “poder secreto”, “la cuarta rama del gobierno” y “casi un gobierno en la sombra”, “el vampiro financiero, que lleva el volante de la economía global”.

Segundo, BlackRock es un gestor de activos, que ayuda a los fondos de pensiones y a los jubilados a administrar sus ahorros mediante inversiones “pasivas” que siguen la pista del mercado de valores.

Tercero, pero hace mucho más. Es el mayor administrador de activos y “banco en la sombra” del mundo, más grande que el banco más grande del mundo (que está en China), con más de 7 billones de dólares en activos bajo administración directa y otros 20 billones de dólares administrados a través de su software de monitoreo de riesgos.

Cuarto, BlackRock es un gigante financiero global, con clientes en 100 países, que tiene sus tentáculos en las principales clases de activos en todo el mundo; y ahora gestiona el grifo de los billones de dólares del rescate de la Reserva Federal de EEUU. El destino de una gran parte de las corporaciones del país (EEUU), ha sido puesto en manos de una entidad privada megalítica, con el mandato capitalista privado de hacer tanto dinero como sea posible para sus dueños e inversionistas; y eso es lo que ha procedido a hacer.

Quinto, BlackRock, es una institución que no le pertenece a ningún gobierno y a pesar de

su tamaño y poder global, ni siquiera está regulada como una “Institución Financiera Sistémicamente Importante”.

Sexto, el prestigioso club Bilderberg, cuyos miembros está conformado por banqueros, políticos, miembros de la realeza, financieros internacionales o dueños de los principales medios de comunicación, y que se reúnen como conferencia, que se celebra anualmente en distintas localizaciones y que reúne a personas influyentes de todo el mundo en los ámbitos económico, político y mediático. En su última reunión, participó la compañía de gestión de inversiones BlackRock, que a pesar de ser bastante menos conocida, que otros miembros del grupo, en la opinión de especialistas, es la corporación financiera más poderosa del mundo.

Uno de los especialistas, Elena Lárina señala: “detrás de los famosos bancos de Wall Street, hay estructuras aún más poderosas y descontroladas”, refiriéndose a las compañías de gestión de activos, de las cuales “la más grande y misteriosa es la corporación BlackRock”.

Igualmente, Peter Ewart en un artículo sobre BlackRock titulado “Foxes in the Henhouse” (Zorros en el gallinero), indica: hoy en día el sistema económico “no es el capitalismo clásico, sino más bien el capitalismo de monopolio de Estado, donde las empresas gigantes, se respaldan regularmente con fondos públicos, y las fronteras entre el Estado y la oligarquía financiera son prácticamente inexistentes”.

Séptimo, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo que BlackRock, considerada la mayor empresa de gestión de activos del mundo, está interesada en invertir en el Tren Maya, una obra insignia del plan de infraestructura del gobierno, “Ellos desean invertir en el país y también está invirtiendo en Pemex y tienen también interés en invertir en el Tren Maya, en algún tramo”, dijo AMLO. Un comentario de un especialista mexicano, no identificado señaló: “que la usura, con sus papelitos falsificados, en medio de la caída de los mercados, esté comprando bienes por todo el mundo, es una cuestión a seguir con atención”.

Octavo, la perla de BlackRock, en marzo de 2020, un asalto sin mano armada, se le otorgó a BlackRock un contrato sin licitación, bajo la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus (Ley CARES, sus siglas en inglés) para desplegar un fondo ilícito de 454 mil millones de dólares, establecido por el Tesoro, en asociación con la Reserva Federal, que podría ser apalancado para proporcionar más de 4 mil millones de dólares en crédito de la Reserva Federal.

A estas alturas del artículo señalamos, si BlackRock es lo visto anteriormente, creen ustedes que está dispuesto a deshacerse de la patente de Covid-19, y sus “socios” europeos van a ir en contra de ella? Por supuesto que no, la salud del mundo está en manos de Roca Negra y no va a soltar la presa así nada más.

BlackRock, una Bestia Apocalíptica vs. La Solidaridad

Veamos otros elementos importantes de este monstruo financiero, que parece haber estado todo dicho sobre BlackRock, pero no es así, todavía podemos decir algo más sobre esta terrible institución controladora y ávida de dinero. Y la salida para millones de seres humanos, necesitados de la vacuna contra el Covid-19.

En menos de 30 años, BlackRock, ha pasado de la nada a convertirse en el mayor y más

confiable administrador de 6.3 billones de dólares de otras personas.

En este sentido, el capitalismo clásico, que describen los liberales ya no existe. Con BlackRock y similares existe un control monopólico del capital financiero sobre el Estado, donde las mega corporaciones se respaldan con fondos públicos y se diluyen las fronteras entre las instituciones y la oligarquía financiera.

En otras palabras, BlackRock, la primera gestora de fondos del mundo, es un gigante despierto que está cambiando el capitalismo. Le sobra fuerza para intentarlo. Gestiona 6,3 billones de dólares (5,3 billones de euros), casi tanto como el PIB de Alemania y Francia juntas.

Habla de tú a tú con los gobiernos e instituciones financieras. Les aconseja cómo actuar y lo mismo hace con las compañías en las que es el principal accionista.

El neocapitalismo de BlackRock, es más monopolista (concentra la riqueza en menos manos) y la Comisión Europea teme que tenga un efecto pernicioso sobre la competencia que redunde en una mayor desigualdad.

También es más largo placista. Busca rentabilidades para nutrir, por ejemplo, uno de sus principales negocios: los planes de pensiones de los asalariados que ya no confían en el Estado de bienestar. Es un capitalismo que reescribe las reglas del contrato social. También es un capitalismo más tecnológico pues confía en la inteligencia artificial, para decidir cómo proteger y hacer crecer las inversiones.

Según varios especialistas en finanzas, nuestro presente y nuestro futuro están en manos de BlackRock, más de lo que muchos creerían razonable.

Cuál es la salida? ¿Tenemos esperanza de ver vacunados a la mayoría de nuestros ciudadanos/as en nuestros países? ¿Podemos escapar de las garras de esta bestia apocalíptica?

Sin duda alguna, ya hay vacunas que pronto serán para beneficio de la humanidad, donde no prive la lógica capitalista, sino la lógica del ser humano, primero que el capital. Estas son: Soberana 01, Soberana 02, Soberana Plus, Abdala y Mambisa de Cuba.

La apuesta de Cuba es otra: desarrollar su propio proyecto de vacuna, y producir 100 millones de dosis, antes de que termine el año 2021, lo que permitiría atender sus necesidades internas (vacunar a 11,2 millones de cubanos) y exportar lo restante inicialmente, a países como: Irán, India, Pakistán, Venezuela, Bolivia y Vietnam.

La vacuna rusa Sputnik V, que está siendo implementada como instrumento de disminución de casos de contagio y muertes, en varios países del mundo, teniendo ya presencia en América Latina como en Argentina y Venezuela.

Según se ha conocido en diferentes medios internacionales, Rusia ha firmado contratos con al menos 15 farmacéuticas, de diez países para producir cerca de 1.400 millones de dosis, con las cuales se puede llegar a inmunizar a 700 millones de personas, ya que son necesarias dos dosis por individuo.

Las vacunas chinas: Actualmente, hay 3 vacunas contra el coronavirus desarrolladas en China, que se encuentran disponibles en América Latina y son las de Sinovac, Sinopharm y

CanSino.

La solidaridad de estos pueblos y gobiernos, contrasta con la bestia sedienta de dinero de BlackRock, en los primeros la Solidaridad es la bandera, y debe ser la base de las relaciones de todos los pueblos y gobiernos. Una solidaridad que debe implicar generosidad, desprendimiento, intercambio, comprensión, sentimiento de unidad, espíritu de cooperación y participación.

La que está movida por un trato igualitario y favorece a las personas con mayor necesidad. De aquella que se opone al individualismo o al corporativismo que amenazan con quebrar el viejo principio de solidaridad. De aquella que persigue un poco más de dicha y de felicidad.

Nos referimos por lo tanto a la solidaridad, que se centra en la dignidad humana, que apoya el derecho de todo ser humano a ser respetado y tener cubiertas sus necesidades básicas, de modo que pueda desarrollar plenamente su potencial humano.

José A. Amesty R.

La fuente original de este artículo es Globalización
Derechos de autor © [José A. Amesty R.](#), Globalización, 2021

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[José A. Amesty R.](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca